

REDISEÑO PARA LA AMPLIACION DE LA PLANTA FISICA DEL CENTRO DE  
REEDUCACION DEL MENOR INFRACTOR Y CONTRAVENTOR “EL OASIS”

DANNY BERNAL GOMEZ

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
BARRANQUILLA  
2006

REDISEÑO PARA LA AMPLIACION DE LA PLANTA FISICA DEL CENTRO DE  
REEDUCACION DEL MENOR INFRACTOR Y CONTRAVENTOR “EL OASIS”

DANNY BERNAL GOMEZ

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Arquitecto

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
BARRANQUILLA

2006

Señor Doctor

ALFREDO GOMEZ VILLANUEVA

Decano de la facultad de Arquitectura

Corporación Universitaria de la Costa

La Ciudad-

Señor Decano:

El egresado Danny Bernal Gómez, ha elaborado el proyecto de tesis de grado basado en el rediseño para la ampliación de la planta física del centro de reeducación del menor infractor y contraventor “ El Oasis”, considero que el tema ha sido desarrollado con metodología y gran propiedad arquitectónica, pues se han estudiado y analizado su rediseño partiendo de su génesis hasta la forma reeducación del menor y su entorno con la sociedad. Se han expuesto los estudios arquitectónicos tendiente a mejorar la planta física acorde con las necesidades de las personas que van a estar en contacto con este centro de reeducación. Igualmente se han señalado las diversas clasificaciones del acto.

Creo que el rediseño se ha estudiado con seriedad y gran versación arquitectónica y ello justifica que emita mi concepto favorable y e solicite al señor Decano que designe los jurados de tesis para su sustentación.

Cordialmente

FRANCISCO GALLARDO ROSILLO

ARQUITECTO - ASESOR TESIS

PERSONAL DIRECTIVO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA

RECTOR	:	DR. TITO JOSE CRISSIEN BORRERO
VICERECTOR EJECUTIVO	:	DR. MARIO MAURY ARDILA
SECRETARIO GENERAL	:	DR. MARCO NIEBLES CORTES
SECRETARIO ACADEMICO	:	DR. BERNARDO PALACIO ECHENIQUE
DECANO FACULTAD	:	DR. ALFREDO GOMEZ VILLANUEVA

Nota de Aceptación

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

Barranquilla, 2006

## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer de antemano a Dios por la oportunidad que me brinda para realizar el sueño planeado durante toda mi carrera universitaria y de dar a conocer mis conocimientos a todas aquellas personas que de una u otra manera colaboraron para lograr mi objetivo.

A mis padres, a mis hermanos, los cuales me brindaron su apoyo incondicional todo este ciclo de preparación para mostrarme como una persona de bien en la sociedad.

También a todos los Docentes que participaron en la preparación optima como persona y como profesional para la comunidad en la cual nos desenvolvemos día a día.

Y en general a todas las personas que me ayudaron para que mi sueño fuera realidad .

Gracias !

## INTRODUCCION

En el departamento del Atlántico existen un número de menores de 18 años de 907.140 habitantes de los cuales se deriva una población infractora que día a día crece en número, generando una difícil problemática de índole social. Por esta razón el gobierno nacional a través de las instituciones tales como : el I.C.BF., SENA, Gobernación, Policía Nacional, ONG, etc. Buscan fórmulas que permitan minimizar el impacto socioeconómico que generan las acciones de los menores infractores.

Actualmente existe el Centro de reeducación del menor infractor El Oasis, ubicado en el área metropolitana de Barranquilla, el cual presta sus servicios a menores infractores y contraventores entre edades de 12 a 18 años, que se encuentran en situación irregular y que sean autores y partícipes de toda infracción de la ley penal, los cuales son llevados y conducidos a dicho centro para ser atendidos a lo largo de tres etapa: recepción, observación, reeducación, dependiendo de la edad, gravedad de la infracción y problemática sociofamiliar. Es importante destacar que la modalidad del centro es de atención cerrada al menor infractor, es decir el menor una vez ingrese al sitio, se le haya tipificado el delito, por el cual este quedaría recluido en dicho centro.

Con el presente trabajo se busca el rediseño de la plana física del Centro del menor infractor y contraventor El Oasis, para establecer una ampliación de los espacios interiores con el fin de darle aprovechamiento total al lote actual que viene hacer una propuesta que daría soluciones tales como:

1. Zonificación de espacios.
  - a. Área administrativa.
  - b. Área bloque de menores.
  - c. Área de servicios.
  - d. Área común (zona recreativa)
  - e. Área llegada de menores.

2. Estudios de área.
3. Dimensión social.

El aporte del presente trabajo trasciende la planta física y se involucra en una dimensión social que afecta directamente a una población vulnerable menor de 18 años que sufre las consecuencia del resquebrajamiento del tejido social que se observa en una gama de fenómenos de descomposición social y que requieren de propuestas positivas que generen beneficios tales como articulación del sistema de justicia para la prevención, promoción, y reeducación del menor infractor.



## 1. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El origen de la problemática del menor infractor y contraventor, crece principalmente en el área de la discriminación social (injusticia social), con la falta de oportunidades para con la personas de escasos recursos y las consecuencias de los problemas de los hogares donde abunda la violencia intrafamiliar, abandono de hogar por parte de los padres, explotación social y sexual hacia el menor, son algunos de los factores por los cuales el menor tiende a cambiar radicalmente el estilo de vida, deja de ser una persona común mas de la sociedad, y se convierte en un hijo de la calle.

Los menores que hacen parte de este flagelo el ganarse la vida para sobrevivir, acuden a matar, al hurto, es así como consiguen el dinero para darse la vida que según ellos “es la mejor” y la más adecuada, sin que haya personas que los orienten con ayudas pedagógicas a reintegrarse a la vida social normal. Estos menores al infringir la ley penal, y convertirse en infractores y contraventores, de acuerdo a su edad, deben ser ingresados a centros de Reeducción.

En las estadísticas de los últimos 3 años, con respecto al menor infractor y contraventor, se observa que esta problemática se ha incrementado en forma rápida. En el área metropolitana, el único centro que presta los servicios de atención a estos menores es el Centro de Reeducción el OASIS, el cual resulta insuficiente para el albergue de estos jóvenes ya que además de no permitir la ampliación de cobertura, se encuentra mal distribuido físicamente.

## 2. JUSTIFICACION

En este proyecto para el Centro de Reeducción “El Oasis”, se destaca la importancia y la necesidad de ampliar, rediseñar e integrar los factores más relevantes en el desarrollo de propuestas productivas para todos aquellos menores infractores y contraventores, tomando como referencia la priorización de las zonas más afectadas y vulnerables que se encuentran en el área metropolitana de Barranquilla.

El Centro de redacción “ El Oasis” esta destinado como una Institución formativa hacia el menor infractor y contraventor para brindarle la orientación, capacitación especializada, para la ayuda de la reintegración a la sociedad normal, en el cual mediante Convenios, se integra el esfuerzo de entidades del gobierno que lo apoyan tales como: ICBF, Alcaldía Distrital, el Sena, la Policía. Sin embargo, no cuenta con el espacio físico adecuado y necesario para llevar a cabo una completa atención y reeducación del menor con el fin de prepararlo para una vida productiva e integración social más acorde a las necesidades de los seres humanos.

Aspectos Ambientales El Centro del menor infractor “El Oasis” en su campo ambiental esta muy decaído y degradante, cuenta con una serie de falencias en sus zonas aledañas más cercanas, ya que por su ubicación urbana no le permite disfrutar de unos alrededores frescos - sanos; como son el riego de basuras y quema de montes, también influyen de manera directa el factor vehicular, el cual contamina la zona con el humo y el ruido de vehículos pesados, ya que se encuentra en una vía transitada y rápida como la Avenida Circunvalar.

El sitio no cuenta con una protección natural adecuada, tal como la arborización para darle importancia al lugar dentro de su ubicación urbana,. Por eso se hace inminente el rediseño del centro tanto de interiores como exteriores.

### 3. OBJETIVO GENERAL.

Rediseñar la planta física del Centro de reeducación del menor infractor y contraventor “El Oasis”, con el fin de mejorar el reparto de los espacios interiores y exteriores y ampliación de cobertura.

Objetivos específicos : Diseñar un espacio adecuado en el centro del Oasis, para atender el tiempo necesario al menor infractor y contraventor proporcionándole todo lo necesario para su bienestar físico, psico - social, mientras permanezca en el centro.

Reacondicionar el centro del Oasis con el fin que este contribuya a la superación de las dificultades que estén interfiriendo la dinámica familiar y que afectan al menor.

Ampliar la planta física del Oasis para darle mayor y mejor utilidad a sus espacios interiores, con la finalidad de crear una armonía en dicho centro.

#### 4. MARCO HISTORICO Y CONCEPTUAL

El fenómeno de los menores infractores y contraventores es sin duda el comportamiento social de carácter juvenil que mas inquieta y preocupa en nuestros medio ya que el numero de estos aumenta indefinidamente cada día.

En el seminario realizado en Colombia sobre Bienestar Social, que se celebro en la ciudad de Bogotá D.C. en el año 1994, se mostró la atención a la delincuencia juvenil y se planteo que la delincuencia de menores no debe considerarse como un hecho, sino que se deben tener en cuentas diversos factores por si mismos, como la consecuencia de una serie de influencias físicas, mentales, psicológicas, sociales, económicas e incluso políticas, que exigen una atención y acción general coordinada.

En un seminario dictado en la ciudad de Barranquilla en el año de 1996 se planteó, que esta problemática en los menores puede explicarse, por la inadaptación del niño a su medio ambiente, que generalmente no es adecuado para sus necesidades especiales. A raíz de este problema, se vio la necesidad de “internar” aisladamente a todos aquellos menores que habían cometidos hechos graves.

En la actualidad, a nivel nacional (Colombia) entidades como el ICBF y la Comunidad de los Padres Capuchinos Terciarios, adelantan programas para la reeducación del menor infractor y contraventor y proyectos de atención al menor en medio abierto, teniendo en cuenta las condiciones psicológicas y sociales.

Quien es el menor infractor ? : Desde el punto de vista legal, se hace referencia al joven, hombre o mujer entre los 12 y 18 años de edad, que ha cometido o participado en una o varias infracciones, y que ha sido denunciado a la autoridad competente.

Desde una perspectiva histórica la configuración del fenómeno se concibe como una construcción social, donde se conjugan múltiples factores, tomando importancia aspectos como la injusticia e inequidad social. En el contexto familiar cada menor tiene una historia familiar, social y personal diferente, en cuanto a la estructura familiar, la desintegración ejerce una influencia negativa en su desarrollo. La presencia del padre en el hogar no significa necesariamente mejores condiciones para el desarrollo armónico del niño, sino la ausencia de relaciones afectivas profundas y de diálogos, dejando heridas graves que produce también la disponibilidad de la Madre.

#### 4.1. ASPECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS

La falta de oportunidades y las prácticas excluyentes en especial en el sector educativo y laboral, contribuyen de manera importante a la vulnerabilidad de los jóvenes frente a la infracción, esta explicación es una de las principales conclusiones sobre las tendencias en la infracción de menores de edad en la cual señala, las características de los menores infractores y contraventores nos permitan afirmar que la delincuencia juvenil, se encuentra estrechamente asociada a las precarias condiciones materiales y psicosociales.

Algunos jóvenes infractores y contraventores se observan entonces, como personas que han sido víctimas de algún tipo de violencia dentro de su grupo familiar, donde sus voces no han sido escuchadas, no reconocidas, en búsquedas activas pero sin contextos que las validen. En este aspecto se observan también elementos que inciden la presentación del problema como es la importancia que ha adquirido el menor en ser “ malo” y pertenecer a una pandilla, la importancia de demostrar poseer un arma y el dinero fácil y rápido.

## 5. MARCO INSTITUCIONAL

Cuando los menores infringen la ley, al convertirse en contraventores o infractores, deben ser reclusos en el único centro de reeducación del área metropolitana El Oasis. Para los jóvenes menores de edad el ingreso a esta institución debe propiciar una reflexión que debe servir para discernir la aplicación de un régimen especial que judicializa ante la comisión comprobada de un delito, con la protección que incluye acciones de prevención y restitución mucho más amplias, donde se les debe prestar la debida atención.

En el Oasis la atención al menor se lleva a cabo mediante tres etapas.

### 5.1. CENTRO DE RECEPCION

Es un servicio de ingreso con atención de 24 horas al día donde el menor es vigilado y su permanencia puede ser transitoria. Funciona como albergue provisional de “carácter cerrado” en el que se ubica a los jóvenes entre los 12 y 18 años de edad.

Objetivo: Realizar un estudio preliminar al joven y su familia, por parte del juez para definir su situación.

Permanencia: Para el joven, ésta etapa tiene una duración de 5 días calendario

### 5.2. CENTRO DE OBSERVACION

Es un servicio con (carácter cerrado) de atención integral para la protección y la reeducación de jóvenes entre 12 y 18 años

Objetivo: Profundizar el diagnóstico integral del joven con el fin de tener mayores elementos para la toma de medidas por parte del juez.

Permanencia: para el joven esta etapa, tiene una duración hasta de 90 días calendario.

### 5.3. CENTRO DE REEDUCACION

Es la última etapa donde se presta el servicio a menores de edad entre 12 y 18 años después que el juez decide que debe quedarse. Esta etapa no se cumple a cabalidad porque el centro no cuenta con el espacio físico necesario y las adecuaciones pertinentes para su total funcionamiento, servicio que El Oasis busca brindar.

Objetivo: Tomar como factor principal el desarrollo - comportamiento del menor en dicho centro, para observar los alcances y logros que este adquiere.

Permanencia: El joven en esta etapa puede durar hasta 3 años.

## 6. POBLACION OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto del Centro de reeducación del menor infractor y contraventor “ El Oasis”, siendo un lugar donde se le brinda la atención adecuada al menor infractor se caracteriza por encontrarse en un lugar más alejado de la ciudad de Barranquilla y más centrado en el municipio de Soledad (Atl.), abarcando una cobertura de 30 a 50 menores infractores, incluyendo zonas aledañas ( pueblos y municipios más cercanos).



## 7. PROPUESTA DE REDISEÑO DE LA PLANTA FISICA

Características generales del proyecto:

Al realizar el estudio correspondiente del rediseño del espacio físico del Centro de reeducación del menor infractor “El Oasis”, se tuvieron en cuenta puntos estratégicos en lo que respecta al problema como el número de personas que se van atender, tomando como referencia principal las estadísticas arrojadas en los últimos años.

Dentro de las incógnitas conocidas, se planteo una propuesta física (arquitectónica) para atender un número de 30 a 50 personas en el centro del “Oasis”.

## 8. ESTUDIOS PRELIMINARES

Estudios pereliminares que inciden en el diseño del proyecto.

En el proyecto del Centro de reeducación del menor infractor “El Oasis”, existen unos factores que inciden de manera directa e indirecta como son: El aprovechamiento y mejoría total de los espacios físicos internos y externos de dicho centro, para que influyan en el menor en el campo psico - social, de tal manera que el menor, sienta “El Oasis” como un lugar de reflexión y descanso, y no como una cárcel (como esta funcionando actualmente con el espacio físico y con los servicios que presta)

## 9. DISEÑO METODOLOGICO.

Necesidades existentes en la comunidad.

Utilización total del lote destinado para esta institución para ampliar la cobertura para los menores infractores y contraventores

Mejorar el reparto de los espacios físicos interiores del Centro del “Oasis”(mejoras).

La construcción de la última etapa (reeducación), para que se complete el Centro del “Oasis”, en sus 3 etapas.

La construcción de aulas de taller y sitios de aprendizaje para el menor tales como: biblioteca, sala de Internet, salón de eventos, aulas de clase, mayor área recreativa (piscina, canchas de basketball, minifutbol, quiosco para eventos sociales).

Al realizar y estudiar este tipo de falencias por el cual pasa el Centro del “Oasis”, se planteo una posible propuesta arquitectónica destacando los puntos más importantes, con el fin de darle al proyecto una funcionalidad coherente con respeto a lo que se quiere lograr.

## 10. ATRIBUTOS URBANOS - USOS DEL SUELO.

El sector donde se encuentra el Centro de reeducación del menor infractor “ El Oasis” presenta un tipo de viviendas muy antiguas y decaídas en su arquitectura y son viviendas de interés social (unifamiliar). Cuentan en el sector con una altura máxima permitida de 3 pisos. El sector es de carácter residencial, institucional.

Sistema vial y de transporte : El sector del Centro del “Oasis” esta conformado por una vía rápida transitada como es la Avenida Circunvalar, la cual circula de Este a Oeste del municipio de Soledad a la ciudad de Barranquilla, tiene una distribución directa e indirecta hacia diferentes partes del área metropolitana, debido a la ubicación que tiene esa arteria (vía).

La Avenida Circunvalar actualmente se encuentra en un estado de construcción bueno, a pesar de los vehículos pesados que circulan por allí.

Tipo de transporte (buses urbanos) Caldas Recreo, Coasatlan, Cootrasol, taxis colectivos.

Servicios Públicos Domiciliarios: El centro del “Oasis” y su entorno, cuenta actualmente con una infraestructura buena ya que cuenta con los servicios básicos como son : energía eléctrica, agua, teléfono, gas, lo cual hace que el sector tenga una importancia desde el punto de vista urbano, y esto sea en toda el área metropolitana.

### 10.1 ESTRUCTURA URBANA AMBIENTAL

La estructura urbana ambiental del centro del “Oasis” y sus alrededores no es la más

adecuada en este caso, ya que no cuenta con un diseño - paisajístico apropiado para el lugar. En sus zonas aledañas existe el deterioro de las construcciones y la falta de zonas verde (arborización), lo cual observando este punto no cubre las necesidades apropiadas para este tipo de proyecto en el campo ambiental, como son el arrojo de basura en las zonas peatonales y en los canales donde recorre el agua lluvia, quema de monte, etc.

## 11. METAS PROPUESTA.

Atender un promedio de 30 a 50 menores infractores y contraventores con edades entre 12 y 18 años que hayan infringido la ley penal para que reciban protección y atención inmediata, de acuerdo a la problemática que estos presenten, mientras a su medio familiar, o que se tome con el alguna medida conducente a determinar su continuidad en el Centro del "Oasis".

## 12. LOCALIZACION DEL PROYECTO.

El proyecto se encuentra localizado en el casco urbano del municipio de Soledad, departamento del Atlántico, ubicado específicamente en la Avenida Circunvalar n°.41A-286 al Sur - Este de la ciudad de Barranquilla.

### 13. CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS ALTERNATIVAS ESCOGIDAS.

Una de las características del proyecto escogido, como el Centro del “Oasis”, es el pleno mejoramiento en el factor urbano y construcción, por lo que en la actualidad no existe nada agradable en el entorno, lo que quiere decir que la inversión y apoyo por parte de entidades del gobierno, como el ICBF, Policía, Sena, Alcaldía, Ministerio de Educación, etc, realicen por completo todas la expectativas esperadas con respectos a las necesidades que existen, hacia el mejoramiento total de la planta física del Centro del menor infractor “ El Oasis”.



#### 14. TOPOGRAFIA - VENTILACION - ASOLEAMIENTO - CONDICIONES AMBIENTALES GENERALES.

El proyecto del Centro de reeducación del menor infractor “El Oasis” (planta física), cuenta en la actualidad con un terreno topográfico con desniveles y pendientes mínimas con respecto al nivel de la vía (Circunvalar) 3%, el tipo de terreno que existe en este lote es de arena arcillosa y se encuentra en óptimas condiciones para la construcción de la propuesta que se tiene, incluyendo la altura que se requiere.

Con respecto a la ventilación y el asoleamiento del Centro del “Oasis” existen unas condiciones buenas ya que por su diseño arquitectónico - zonificación y sus espacios, abiertos internos y externos permiten el buen funcionamiento de ventilación y sentido del sol.

En el punto de vista ambiental del Centro del “Oasis” se ve la necesidad de rediseñarlo y mejorarlo con respecto a los espacios internos y externo que tiene, ya que por lo general no consta con un equilibrio y una armonía definida.

## 15. ANALISIS DE IMPACTO QUE GENERA EL PROYECTO.

### 15.1. IMPACTO URBANO

El impacto urbano que genera el Centro del “Oasis” es la total mejoría adquirida en el proyecto propuesto, tanto en las zonas externas como internas. En lo externo la importancia del lugar para con el área metropolitana, y lo que significa el sitio para todos los menores que ingresan en el, y con respecto a lo interno, la buena ubicación que se encuentra ya que por las zonas aledañas mas afectadas por el problema tienen cerca.

### 15.2. IMPACTO PAISAJISTICO

El impacto paisajístico que tiene “El Oasis”, es el logro total de lo que la propuesta arroja, que es arborizar en un 50 %, el lugar (Oasis) y sus zonas aledañas más cercanas, con el fin que tenga un equilibrio más armónico en su estructura.

### 15.3. IMPACTO AMBIENTAL

El impacto ambiental que tiene “ El Oasis” es el mejoramiento global, con respecto a la tala de árboles, quema de montes y basuras, que es lo que se quería lograr en la propuesta, por lo que se logro diseñando un tipo de edificación (Oasis) que protege todo su perímetro con árboles, seto, muchas zonas verde, tanto interno como externo, también el diseño de vías secundarias para disminuir la transición de los vehículos que circulan por la Avenida Circunvalar.

### 15.3 IMPACTO ECONOMICO.

El impacto económico que genero el Centro del “Oasis” fue el gran apoyo económico por

parte de las entidades del gobierno, como el ICBF, Sena, Policía, Alcaldía, los cuales son los directos responsables en que “El Oasis” mas que una cárcel sea un lugar de reflexión para todos lo menores infractores y contraventores que llegan a dicho sitio. Y les permita cambiar su proyecto de vida, volverse productivos y dejar de ser una “carga” para las entidades gubernamentales .

Por otro lado el hecho que este proyecto se lleve a cabo en la realidad, podría dar la oportunidad a esta institución a establecer mejores convenios con entidades del gobierno al cumplir con las exigencias para la prestación del servicio.

#### 15.4. IMPACTO GENERAL.

El impacto general que produce el Centro del “Oasis” fue tomar en cuenta todos los aspectos anteriores y ponerlos en practica de la manera más viable y coherente para llevar a cabo una atención más humanizada y acorde con las necesidades de los jóvenes que están en desarrollo y que por circunstancias que les ha tocado vivir necesitan ser reeducados.

## 16. CRITERIOS GENERAL DEL DISEÑO

### 16.1. CRITERIOS FUNCIONALES Y ARQUITECTONICOS

El Centro de reeducación del menor infractor “ El Oasis”, después de estudiar los diferente factores que aquejan la planta física, como el mal reparto de sus espacios, se vio la necesidad de realizar un anteproyecto de rediseño y construcción de los espacios que existen actualmente, y por lo tanto se propuso darle un equilibrio a dicho proyecto, en las zonas verdes (naturaleza). Para la realización de este anteproyecto, se tuvo como base principal lo que quiere ser “El Oasis” para un futuro, tomando en cuenta también el estado anímico de los menores infractores.

### 16.2. CRITERIOS DE LA ACCESIBILIDAD

En el proyecto del Centro del “Oasis” con lo que respecta a la accesibilidad, la llegada de manera mas rápida y directa se tomo como vía arteria la Avenida Circunvalar, la cual comunica hacia los puntos estratégicos a nivel departamental, por ser una vía centrada en el casco urbano del municipio de Soledad (Atlántico).

### 16.3. CRITERIOS URBANOS - PAISAJISTICO - AMBIENTAL

El proyecto del Centro del menor infractor “El Oasis”, al analizar y estudiar las falencias que la acogían, se vio en la necesidad inminente de rediseñar todo lo que se refiere al campo paisajistico, la cual esta ausente en la actualidad y a raíz de esto le da una importancia nula al lugar (Oasis) como también al entorno, por lo tanto se tomo en cuenta lo perjudicado y se realizo una propuesta física para darle plasticidad y armonía al proyecto, como seria la arborización, rediseño de vías secundarias alrededor del Centro del menor infractor “El Oasis”.

#### 16.4. CRITERIOS CONSTRUCTIVOS Y TECNOLOGICOS.

Para la realización de la propuesta arquitectónica Centro del menor infractor “El Oasis”, se tomaron como puntos de referencia lo que existe actualmente.

Los materiales a utilizar para el rediseño del Centro del menor infractor “El Oasis”, fueron tomados bajo las vivencias permanentes de las personas que habitan en dicho lugar.

Mampostería : Bloque sammo No. 5 relleno en concreto simple.

Estructura (losa) maciza en el área Bloque Menores e: .30

Estructura (losa) aligerada resto del proyecto e: .30

Cerramiento en hierro forjado de fe 1/2” y fe 5/8”, la cual cada cierre va incrustado en las columnas.

Carpintería puertas en madera natural de .90 x 2.00 (alcoba educadores, área administrativa - área acceso).

Ventanería en anolock y vidrio de .07 mm. corrediza (área administrativa - alcoba educadores - alcobas dirección)

Nota : Para seguridad y mantenimiento del proyecto en lo que respecta a costos, se planteo un sistema de construcción en calados en cemento y las pérgolas en concreto.

Acabados muros interiores en concreto acanalado, enchape en cerámica azulejo y paños liso en polioplast color blanco.

Muros exteriores en bloque abuzardado - graniplast color blanco.

La altura de los bloques que tiene 2 piso es de 3.30, de piso a cielo raso.

Piso en cerámica tráfico pesado No. 4 de .30 x .30- - tablón en piedra china (servicio - hall)

Retal con piedra china (aula al aire libre- plazoleta - patio de bandera - piscina)

Cerámica corona (baño en general de .20 x .20).

La altura de los muros de cerramientos del Centro del menor infractor “El Oasis” es de 4.50 m. en bloque de cemento No. 4, con columnas de confinamiento de .20 x .20

En cada punto estratégico se diseñaron 3 garitas de seguridad (vigilancia) para mayor

cuidado de los menores.

También se planteo diseñar cámaras de vigilancia, la cual la principal esta ubicada en el área administrativa y observa puntos estratégicos alrededor del Centro del menor infractor “El Oasis”.

#### 16.5. CRITERIOS DE ZONIFICACION.

El Centro del menor infractor “El Oasis”, cuenta con una zonificación actual buena, ya que por el momento (diseño actual), acoge unas divisiones interiores dentro de lo que se quiere plantear y lograr.

Actualmente existen unos espacios interiores físicos construidos lo cual tiene una independencia entre cada una de ellas (zonas), pero existe un equilibrio en el reparto de los espacios de acuerdo a la propuesta destinada y que se requiere establecer, por lo tanto se estudio y se planteo de manera a fondo el problema que lo agobia, para dar posibles soluciones coherentes y viables, para brindar soluciones física - espaciales al proyecto Centro del menor infractor “El Oasis”.

## 17. CONCLUSION

Con el nuevo diseño, se espera que las condiciones físicas, ambientales, psicológicas y sociales del menor infractor del “Oasis”, ayuden al menor infractor y contraventor a que no sean discriminados por su aspecto económico y ayuden al mejoramiento de vida en la sociedad en la que nos desenvolvemos la cual no es la mejor, brindando oportunidades de carácter socio - económico y cultural para que sepan y sientan el significado que ellos tiene para la comunidad.

## BIBLIOGRAFIA.

Documento sobre la creación del centro de recepción y observación para menores en situaciones irregulares en el departamento del Cesar.

Lineamientos generales para la atención al menor contraventor. Santafe de Bogotá, febrero 1993.

Orientaciones generales para la organización y funcionamiento centro de emergencia. ICBF. Bogotá de febrero 1993.

Proyecto pedagógico para la atención integral al menor infractor y contraventor de la Ley Penal Colombiana. Bogotá D.E. febrero 1993.

Servicio de protección y reeducación al menor infractor y contraventor. documento 2551 DNP UDS ICBF. Santafe de Bogotá 1991.